



involucrados en su utilización.

- Recabar, procesar, integrar y evaluar la información científica, técnica, relevante y actualizada acerca del uso de medicamentos.
- Difundir la información generada o gestionada e incluirla en la página web de la Secretaría. (Boletines, fichas técnicas de medicamentos, alertas, etc.).

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

Función Principal 2:	Programar y realizar procesos de capacitación, fomento y supervisión a las Farmacias de las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud para que cumplan con la normatividad establecida en materia de Farmacia Hospitalaria y poder implementar Servicios Farmacéuticos.
Funciones Básicas 2:	
• Supervisar la implementación y coordinar el desarrollo de los Comités de Farmacia y Terapéutica y Farmacovigilancia. • Impulsar la creación de centros de información de medicamentos, orientados al personal médico y paramédico de las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México como parte de los Servicios Farmacéuticos. • Mantener actualizadas las bases de datos e implantar mecanismos de transferencia de información científica de medicamentos al personal médico y paramédico de la Secretaría de Salud y de las unidades de atención médica de la Administración Pública.	

Puesto: Subdirección de Tecnología e Insumos

Función Principal 1:	Elaborar el Cuadro Institucional de Materiales y Suministros Médicos y Paramédicos, necesarios y suficientes para el adecuado funcionamiento de las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud.
Funciones Básicas 1:	
• Revisar y analizar la propuesta del Programa Operativo Anual en materia de equipo tecnológico, instrumental quirúrgico e insumos médicos y paramédicos de la Secretaría de Salud. • Evaluar propuesta y necesidades hospitalarias, establecer prioridades y diseñar el	



Cuadro Institucional de Materiales y Suministros Médicos y Paramédicos.

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Examinación y Procedimientos Organizativos

- Elaborar en el ámbito de competencia los anexos técnicos correspondientes a los procesos de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos médicos nuevos y de reposición, así como en los procesos de adquisición de insumos médicos y paramédicos y de los contratos de servicios integrales o subrogados para los servicios de las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud.
- Evaluar y justificar técnicamente las solicitudes para adquisición de equipo tecnológico nuevo y de reposición, así como las de insumos médicos y paramédicos que presentan las unidades médicas.

Función Principal 2:	Evaluar el rendimiento de los equipos, instrumental, materiales, accesorios y suministros médicos y paramédicos adquiridos, así como de los contratos de servicios integrales o subrogados para los servicios médicos de la Secretaría de Salud, durante la vigencia de la garantía o contrato.
Funciones Básicas 2:	
• Verificar el programa de mantenimiento preventivo en garantía de los equipos e instrumental, así como la operación de los servicios subrogados contratados durante la vigencia de los contratos para los servicios de la Secretaría de Salud. • Evaluar el uso, rendimiento y funcionalidad del equipo tecnológico en garantía, con base en su operación y mantenimiento, y establecer medidas correctivas para solucionar las desviaciones detectadas. • Verificar técnicamente la recepción, instalación y puesta en funcionamiento del equipo tecnológico y presentar recomendaciones que optimicen su utilización en los servicios de salud. • Verificar los programas de seguridad radiológica de las unidades de atención médica de la Secretaría de Salud.	

Función Principal 3:	Asesorar en la evaluación técnica del uso y funcionamiento del equipo médico instalado en las unidades hospitalarias y emitir opinión técnica para la adecuada adquisición e instalación de nuevo equipo médico, así como de la infraestructura necesaria.
-----------------------------	--



Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

Funciones Básicas 3:

- Definir los requisitos, desde la perspectiva de la ingeniería biomédica, que debe cumplir la obra física en los proyectos de nueva creación y de remodelación de unidades médicas, con la finalidad de garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones especiales y del equipo tecnológico en los servicios de salud.
- Proponer la información técnica en la elaboración de proyectos de adquisición de tecnología nueva o de renovación.
- Elaborar el "dictamen técnico" para los procesos de adquisición de equipos, instrumentos, materiales, accesorios y suministros médicos y paramédicos, incluidos los procedimientos para contratación de servicios integrales o subrogados tales como laboratorios clínicos, gabinetes, servicios de imagen, bancos de sangre, servicios de patología, odontología, materiales para ortopedia y otros afines.

Función Principal 4:

Evaluar el programa de garantía de calidad de los equipos, instrumentos, materiales, accesorios y suministros médicos y paramédicos para los servicios de la Secretaría de Salud.

Funciones Básicas 4:

- Verificar el uso seguro del equipo técnico-radiológico nuevo para evitar riesgos a los usuarios, al personal y al equipo durante el periodo de garantía.
- Asesorar técnicamente en los programas de seguridad radiológica de las unidades de atención médica de la Secretaría de Salud.
- Verificar los programas de capacitación y actualización dirigidos a garantizar el uso seguro y eficiente de los equipos técnico-radiológicos nuevos en garantía en los servicios de la Secretaría de Salud.
- Identificar las necesidades de equipo técnico-radiológico nuevo o de reposición, así como de los insumos y servicios de las unidades de atención de la Secretaría de Salud.

13